

**LA CONTABILIDAD Y LAS CRISIS ECONÓMICAS. UNA REVISIÓN
DESDE LAS HEGEMONÍAS ECONÓMICAS Y LA TEORÍA DEL
CONTROL.**



DIDIER ALFONSO GOMEZ VARGAS

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de:

CONTADOR PUBLICO

Director:

ANGEL DAVID RONCACIO

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

FACULTAD DE ECONOMIA

PROGRAMA CONTADURIA

BOGOTÁ, OCTUBRE DE 2018

LA CONTABILIDAD Y LAS CRISIS ECONÓMICAS. UNA REVISIÓN DESDE LAS HEGEMONÍAS ECONÓMICAS Y LA TEORÍA DEL CONTROL.

¹Didier Alfonso Gómez

²Ángel David Roncancio

Resumen

El siguiente artículo hace referencia en un contexto histórico sobre la hegemonía estado-capital, especialmente en un estados unidos durante ciertas épocas, también hace referencia sobre la contabilidad de costos históricos y la contabilidad de valor razonable desde el punto teórico de Pozen, donde se desmiente ciertos mitos contables.

Abstract

The following article referenced in a historical context about the hegemony state-capital, especially in a united states during certain times, also makes reference to the historical cost accounting and accounting for fair value from the theoretical point of Pozen, where he denies certain myths accountants.

¹ Estudiante de Contaduría Pública de la Universidad Militar Nueva Granada, integrante del semillero Grupo Gecs

² Profesor de Planta de la Universidad Militar Nueva Granada, Director del semillero Grupo Gecs, tutor de trabajo de grado. Correo electrónico: angel.roncancio@unimilitar.edu.co

Palabras claves

Contabilidad de costos históricos, valor razonable, hegemonía, activos, agentes.

Keywords

Historical cost accounting, fair value, hegemony, assets, agents.

Introducción

Hegemonía estado-capital y las empresas como conjunto de relaciones entre agentes

Las crisis financieras son las consecuencias de tensiones económicas entre gobiernos, donde agentes externos como las organizaciones, desarrollan influencias para la toma de decisiones por parte de los estados, en donde el replantear sus modelos es necesario para mantener el valor de las monedas y los nexos mercantiles.

Dentro de las hegemonías estatales se pueden identificar las más significativas en la historia contemporánea, tal como la hegemonía holandesa que imperó durante la época del mercantilismo, periodo en el cual la región de los Países Bajos, tras independizarse de España, desarrolló un poderío económico basado en el libre mercado y el fomento del comercio. Tal como lo (Arrighi y Silver, 1999). Dichos tratados cambiaron la noción de autoridad imperial/papal por la idea de que los Estados europeos formaban un solo sistema político basado en la ley internacional y el equilibrio de poder.

Otro ejemplo histórico de hegemonía de esta época, lo desarrolla la Gran Bretaña, la cual a través de aumentar su desarrollo económico, generó diversos medios de transporte, tanto ferroviarios como marítimos para la comercialización de materias primas, lo que produjo innovaciones en el ámbito comercial y generó la cobertura de demanda de productos en varias partes del mundo, produciéndose una interdependencia universal de las naciones, señalaba (Marx y Engels, 1848, págs. 7-8). Esta interdependencia puede constituirse en una primera gran globalización en la que

el papel de las empresas como motores de la economía cobra importancia en el desarrollo de las hegemonías y por consiguiente su influencia en el poder político.

Finalmente, se hace alusión a la última hegemonía constituida, por parte de Estados Unidos que comenzó a desarrollarse durante la Primera Guerra Mundial, debido a la industrialización de la guerra, que ocasionó un aumento abismal en el gasto gubernamental británico y a la venta de activos externos, lo que produjo una baja en las finanzas y economía de la Gran Bretaña.

Para la finalización de la Primera Guerra, Estados Unidos desarrollo varios préstamos para la reconstrucción de los estados europeos y su estabilización, lo que ayudo a solucionar las crisis económicas de estos, lo que le produjo una posición de supremacía o hegemonía para desarrollar e intercambiar mercados., como lo señala (Kindleberger, 2009, pág. 91), quien compara en su texto, el volumen de créditos otorgados por Estados Unidos vs Gran Bretaña, al resto del mundo.

Es de esta supremacía o hegemonía financiera que se desprenden las principales crisis, como la del famoso crack de 1929 o llamada la gran depresión, que se produjo en Estados Unidos por la caída de las acciones en el mercado bursátil, en donde la idea era salvar la mayor cantidad de dinero de las acciones pero trajo como consecuencia que estas cada vez tuvieran un valor más bajo y paralizara las ventas a crédito, mientras que la crisis de las hipotecas subprime del año 2008 consiste en la especulación de bonos de vivienda “ las cuales eran casa hipotecadas, con bajas tasas de interés” en los principales bancos, empresas de seguros e hipotecarias de Estados Unidos, cabe resaltar que estas entidades se encontraban en una inestabilidad financiera.

Con respecto a esto, la relación de la contabilidad, el valor justo y las crisis económicas se da por lo que Sunder en su *teoría de la contabilidad y el control*, menciona como la injerencia de los intereses de los agentes económicos en el papel de la información contable.

Antecedentes

Lecciones del 1929 desplome de acciones

Se pudo determinar que “el banco central estadounidense incluso aumentó las tasas de interés para proteger el valor del dólar y preservar el patrón oro, mientras que el gobierno de ese país aumentó los aranceles y mantuvo un superávit fiscal”. (Schiffes, 2009).

Dada esta crisis y la contabilidad de costos históricos, los beneficios de los activos llegaron a calcularse como la diferencia entre los ingresos devengados y gastos, pero la contabilidad de costos históricos no aplicaba, ya que existía un mercado muy escaso de comercio de costos y en otros casos, debido a la existencia de mercados muy líquidos, y el amplio uso de metodologías de valoración en los mercados financieros para establecer los precios de los activos, por eso la FASB comenzó a tomar pasos para extender la aplicación del principio de valor razonable para una gama cada vez mayor de activos y pasivos.

El uso creciente de derivados

En la década de 1980, los derivados experimentaron un cambio importante y fueron utilizados para cubrir el riesgo como los intereses, además de ser una herramienta para las entidades de crédito en su portafolio para sus clientes, lo que produjo una gran demanda y el cambio en las prácticas tradicionales para preparar los estados financieros.

Ahorro de los Estados Unidos y Crisis de crédito y contabilidad del justo valor

Para los finales de la década de los ochenta y principios de los noventa, los Estados Unidos se encontraba en una baja en la industria del ahorro, esto por la crisis de los préstamos, a lo que los inversores exigieron una mejor transparencia y contabilidad de costos histórica para poder conocer realmente sus pérdidas.

En 1991, la oficina de contabilidad del gobierno (GAO) publicó un informe que insta a la adopción inmediata de ambos GAAP y reporting regulatorio de la contabilidad mark-to-market para todos los valores de deuda. También sugirió que se emprendió un estudio de las potenciales ventajas de un completo sistema de reporting basado en el valor de mercado para los bancos. El Valor razonable era cada vez más visto como una herramienta importante para la valoración, necesitaba una orientación clara para la mejor aplicación. En 2006, el FASB emitió FAS 157, que proporcionó una definición uniforme de "valor razonable" y guía para la aplicación. (copro.com.ar, 2018)

El papel de la información contable y los usuarios

Una definición de información contable es dada por, (Newton, 1994, pág. 51) en donde expresa que la contabilidad es una técnica que genera información para orientar la toma racional de decisiones por parte de los usuarios de la información contable. Entre ese tipo de información,

se puede identificar la concerniente a la revelación de la situación económica y financiera de las compañías, los resultados de las operaciones y la capacidad para generar flujos de efectivo, entre otras. Otra definición particular, es ciertamente la de (Wallison, 2008), quien define la contabilidad como “el arte conceptual en el que diversos objetivos compiten por obtener la prioridad”.

Esto puede determinar que la disciplina contable es una técnica generadora de información, útil para un universo de agentes, quienes de acuerdo a sus necesidades y objetivos hacen uso de la misma para la determinación de decisiones económicas, dichos objetivos pueden estar jerarquizados de acuerdo al rol que desempeñe cada área económica .

Es importante conocer la teoría de las relaciones contractuales entre agentes de (Sunder, 2005), quien explica que la contabilidad puede ser definida como un mecanismo de control y regulación de las relaciones humanas entre los individuos, que mediante contratos, buscan ser benefactores económicos de derechos, con la contribución de recursos en dinero o en especie.

Es importante ahondar un poco en describir a los usuarios o agentes de la información contable, a los que hace referencia el autor, puesto que cada uno de ellos hace uso de la información de acuerdo a sus intereses o derechos y a las contribuciones directas e indirectas que realicen en las organizaciones. Según (Sunder, 2005, pág. 41), se pueden identificar los siguientes agentes:

Tabla 2. Agentes, contribuciones y derechos

Tipo de Agente	Contribución	Derechos
Accionista	Capital accionario	Dividendos, valor residual
Administrador	Habilidades	Salario, bonificaciones, prestaciones
Empleado	Habilidades	Salario, sueldo, prestaciones
Vendedor	Bienes, Servicios	Efectivo
Cliente	Efectivo	Bienes, Servicios
Prestamista o acreedor	Capital en préstamo	Intereses, capital principal
Gobierno	Bienes públicos	Impuestos
Auditor	Servicios	Honorarios

Fuente (Sunder, 2005, pág. 41) Contribuciones y derechos varios agentes

Todo este universo de agentes interactúa entre sí y con la empresa de forma contractual, de forma implícita o explícita. La duración de estos pueden ser de corto o largo plazo, dependiendo de su naturaleza pueden ser formales e informales; partiendo de que los agentes son racionales, es decir, que buscan identificar oportunidades de participación con la empresa que sean más favorables frente a otras alternativas, se puede inducir en el comportamiento del estado, en el que uno o varios de los agentes alteren las bases frágiles del conjunto de contratos que tengan con la empresa, generando conflictos de intereses o asociaciones entre varios agentes para optimizar sus derechos adquiridos, exponiendo a las empresas a riesgos.

Para protegerse de este tipo de riesgos y otros, que acarrearán las relaciones contractuales entre agentes con la empresa, se opta por establecer directrices que regulen las relaciones. Los gobiernos por su parte se protegen, expidiendo decretos y leyes, respectivamente, que obligan a las empresas a pagar impuestos, a reportar información y responder requerimientos antes de regulación y demás.

Los accionistas en cambio, según (Sunder, 2005), en su *Teoría de la contabilidad y el control*, necesitan directrices regulatoria para proteger sus intereses contra la incompetencia de la gerencia o la malversación. La forma de resguardar sus intereses, es por medio de la contratación de auditores independientes, a quienes se les brinda alcance a información corporativa (registros contables, libros oficiales, documentos soportes, etc.) para evaluar de forma autónoma el tratamiento que le da la administración a los mismos y de igual forma se les exige a los auditores que revelen la veracidad de la información.

Por ejemplo, agentes como los accionistas acuden a pagar, honorarios, reduciendo su rentabilidad, a los auditores para mermar la posibilidad de ser engañados con información errónea por parte de la administración, puesto que la ausencia de control o exposición al riesgo siempre será incentivo para que un agente pueda aumentar su bienestar económico, determinando sus intereses para la cooperación con otros agentes. Las empresas se pueden concebir como el desarrollo y el resultado de relaciones contractuales entre varios agentes, con contribuciones e intereses propios. Adoptando este concepto, la información contable se prepara para satisfacer dudas y apoyando intereses que los agentes puedan tener.

La preparación de la información financiera es responsabilidad de la administración de las empresas (Marco Conceptual IFRS), y busca satisfacer intereses de varios usuarios o agentes

(reguladores, inversionistas actuales y potenciales, proveedores, clientes y demás), aunque en materia de *crisis financieras* y *crisis económicas* se ha evidenciado que el papel de la contabilidad ha sido distorsionado hacia un rol en el que los preparadores de la información responden a una lógica “financiarizada”, afirma (Suarez, 2001), lógica basada en la maximización de los recursos a corto plazo a través de la especulación en los mercados financieros.

Se pueden encontrar varias razones por las cuales la administración prepara información contable no basada en la realidad financiera y económica de la empresa; por un lado, podemos identificar un interés de la dirección en disfrazar una mala administración con resultados no deseados y burlar a los accionistas, principales agentes de la información. Por otro lado, la administración puede optar por no reflejar adecuadamente la realidad en cifras contables, simple y llanamente para satisfacer intereses particulares, maximizando ficticiamente la riqueza de los accionistas cuando se realicen operaciones de compra y venta de activos en los mercados de capitales. Independientemente de cuál de las dos razones sustenten la manipulación de la información financiera, las compañías en el mediano plazo verán inviable e insostenible la aplicación de estas malas prácticas. Estos antecedentes pueden determinar que la contabilidad sea la causante de las recientes *crisis económicas* para algunas personas.

Retomando a (Sunder, 2005), quien en su libro *Teoría de la contabilidad y el control*, establece que la contabilidad es fundamental en el mercado accionario, puesto que su rol como indicador de oferta y demanda de títulos, hace que los agentes interesados en la manipulación de las cifras conspiren con bancos de inversión y firmas de auditoría para poder inflar el precio de los activos para generar ganancias en el corto plazo. Sunder identifica los intereses mediante el planteamiento de preguntas como: “¿Es posible ganar dinero en el mercado accionario analizando los datos contables disponibles públicamente?, ¿Es posible ganar dinero en el mercado accionario por lograr el acceso a los datos contables antes de que lleguen a estar disponibles públicamente?, ¿La elección de los principios contables o los métodos de revelación afectan el comportamiento del mercado accionario?, ¿El comportamiento del mercado accionario afecta la contabilidad y el control?, ¿Qué cambios tendrían lugar en el mercado accionario ante la ausencia de la contabilidad?. ¿Qué cambios tendrían lugar en la contabilidad ante la ausencia del mercado accionario?” Este conjunto de preguntas implícitamente demuestran que la contabilidad es una herramienta frágilmente manipulable por los intereses de los especuladores, debido a que si bien las decisiones de inversión de los agentes se basan en una multiplicidad de variables, una de ellas, es el apoyo en la información contable.

Normalización contable

Las normas y reglas en un entorno general, sirven para regular el comportamiento racional de los agentes frente a situaciones en la que exista más de una alternativa de elección, en palabras de (Sunder, 2005).

Para estudiar las *crisis financieras y económicas*, es importante analizar causas como el comportamiento de los individuos y cómo la naturaleza de las normas puede inducir a mutar la conducta de los actores frente a situaciones de rentabilidad-riesgo.

La naturaleza de las normas según el autor puede ser concebida como:

Tabla 3. Normas postura ético social vs ético económica

Restricciones (Postura ético-social)	Funciones de Pago (Postura ético-económica)
- Se basan en la factibilidad de las acciones, si no es permitido no es factible	- La falta es asociada a un costo - Decisiones económicas basadas en alternativas que provean máximo beneficio, descontando el costo de la falta

Fuente: Elaboración propia con base en (Sunder, 2005, págs. 259-261).

Según Sunder, las normas contables pueden ser pensadas como bienes públicos, puesto que su acceso y uso por parte de un agente no restringe las mismas acciones para otro agente. El cumplimiento de las normas contables promueve el bienestar social en materia de reducción de costos para la lectura e interpretación de la información financiera.

Para (Edey, 1977, págs. 3-10) Edey y Baxter (1977) se pueden identificar los siguientes tipos de normas contables:

- a) Revelación y explicación de políticas contables
- b) Uniformidad del formato y presentación de los estados financieros
- c) Revelación de hechos específicos e incertidumbres
- d) Medición contable

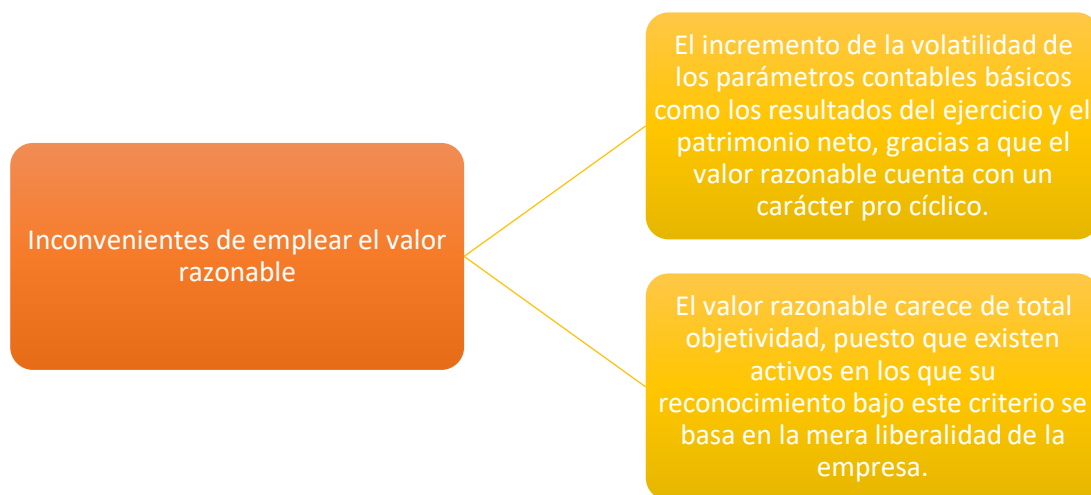
En conclusión se puede resumir que son los comportamientos de los agentes, parte del problema de las *crisis financieras*, puesto dichos comportamientos son complejos, variables, y fácilmente se alteran por la interacción de uno o más costos y/o incentivos. En este caso fueron las normas las que buscaron ordenar el comportamiento, por medio de estándares contables, disminuyendo el ejercicio de prácticas inadecuadas por parte de la administración para preparar información que satisfaga intereses particulares.

Posturas a favor y en contra de la relación entre contabilidad y crisis

Koonce, citado por (Delgado, 2011), comenta que las crisis por parte del valor razonable se debe simplemente a los cambios desarrollados por los ciclos económicos que puede experimentar cada país, puesto que en épocas de crecimiento y expansión, las organizaciones aumentan sus utilidades y patrimonio, mientras que en ciclos de recesión, existe un efecto contrario, por lo que se encuentran en una etapa de incertidumbre tanto financiera como para las tomas de decisiones y poder mantenerse en el mercado.

Argumenta también, que los inconvenientes de emplear el valor razonable se resumen en:

Grafica N° 1 Inconvenientes de emplear el valor razonable



Fuente: (Delgado, 2011)

En sus conclusiones el autor sostiene al igual que (Koonce, 2009), que si bien los efectos del “fair value” o valor razonable agudizaron los efectos de la crisis, no se puede asegurar que haya sido

la causante de la misma, si no que ayudó a empeorar la ya, crítica situación económica y financiera de las empresas.

(Pozen, 2009) Determina una postura donde expresa que la contabilidad a costo histórico no ignora los cambios de precios que se generan diariamente en los mercados, además que las organizaciones o entidades financieras reconozcan sus activos a valor razonable en momentos de crisis. En su opinión también establece que la aplicación de cada método puede generar diversas opiniones siguiendo mitos como:

Grafica N° 2 Mitos



Fuente: (Pozen, 2009)

Para Pozen, estos mitos son normalizados por los principios contables, además de estar apoyados por la normatividad que generan los entes reguladores que dan la normatividad en los Estados Unidos.

Para el primer mito, Pozen expresa que existe una normatividad y regulación para que las organizaciones que cotizan en bolsa, analicen sus activos y trimestralmente observen el histórico de las variaciones de precios de sus activos para que determinen si tienen pérdidas o deterioros permanentes, para así poder ajustar su precio en el mercado.

El segundo mito es desmentido ya que para el caso de la burbuja inmobiliaria del 2008, la SEC (Securities and Exchange Commission), desarrollo un estudio donde solo el 31% de los activos estaba reconocido bajo el método del valor razonable; la gran mayoría se registró por su costo histórico. Esto se dio ya que las gerencias tenían que dividir sus activos en tres categorías si querían llevar la contabilidad a valor razonable.

Para el último mito, Pozen argumenta que los activos deben reconocerse por su valor en el mercado, esto basado en la aplicación del estándar del FASB, los cuales se dividen en tres niveles de jerarquía.

Grafica N°3 Valores de los activos según su nivel jerárquico

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
• Cobija a activos de alta liquidez y que cuentan con información suficiente para avaluarlos a precio de mercado.	• Corresponde para aquellos activos de los que no siempre existe información para determinar su valor de mercado, caso en el que pueden ser llevados contablemente con base en información observable en el mercado.	• Los activos que no pueden reconocerse por su valor de mercado, debido a la ausencia de información

En conclusión se puede afirmar que tanto el método del costo histórico como el del valor razonable tienen incidencia en la información financiera y puede ser significativa para una

organización en particular y en un periodo en el que se debe reportar la situación financiera de la entidad.

CONCLUSIONES

Los resultados presentados en los informes financieros no revelan la situación real de las organizaciones, lo que crea limitaciones para la toma de decisiones, aumenta los riesgos en la confirmación de las predicciones por parte de los usuarios y en el patrimonio de las empresas. Esto ocasiona que el objetivo central de la información financiera — brindar información útil a los diferentes usuarios alrededor del mundo para una adecuada toma de decisiones— no se cumpla, debido al incumplimiento de una de las características cualitativas que debe contener la información financiera como la de ser relevante. (Perea, 2015)

Es importante señalar que la aplicación de la contabilidad de valor razonable nos enseña que las valoraciones y los registros contables presentados en los estados financieros por los preparadores de la información financiera no se apartan de la subjetividad, pareceres, conveniencias, creaciones e imaginaciones unidas a la experiencia del preparador.

Si bien la contabilidad es fundamental para el funcionamiento de los mercados y el sistema financiero, no es posible acusarla de haber suscitado las crisis financieras de Estados Unidos y

España, puesto que la evidencia que se tiene es solo hipotética y teórica. Para afirmar la culpabilidad de la disciplina contable, sería necesario realizar una investigación basada en estudios de caso, en la cual se puedan obtener cifras e indagar las prácticas contables empleadas por los bancos de inversión y comerciales para la valoración de ciertos instrumentos financieros y así evaluar el impacto de la contabilidad en el perjuicio de las empresas. Sin embargo es relevante no alejar del problema, que la subjetividad de la valoración de ciertos instrumentos financieros pudo repercutir en el reflejo de información contable distorsionada, información que de fondo podría haberse empleado por agentes que buscaban satisfacer intereses propios a costa de malas decisiones por parte de otros agentes. Aunque estudios como el citado por (Pozen, 2009), aseguran que una mínima parte del total de los activos y pasivos financieros fueron reconocidos por la subjetividad que brinda el valor razonable.

Siguiendo la línea de Pozen (2009) Lo más sensato es generar y estandarizar nuevas prácticas contables, para dar el debido uso y la real utilización de la contabilidad a valor histórico como de la contabilidad a valor de mercado, para que los inversionistas como las entidades financieras puedan conocer los riesgos y tomar mejores decisiones.

Por otro lado es conveniente agregar que la contabilidad contribuyó a agravar la crisis pero no hasta el punto de castigarla, si no desde el rol de mensajero, es decir, fue gracias a la información contable que los mercados se enteraron del caótico estado de las empresas del sector financiero y por ende, los agentes tomaron decisiones de inversión no muy sanas para la estabilidad del sector, por esta razón el efecto dominó que esto ocasionó tuvo como consecuencias la desconfianza y la salida de capitales de las economías afectadas, hundiendo más el panorama financiero.

Puede concluirse de igual forma, que durante las crisis, la contabilidad nunca dejó de cumplir uno de sus objetivos que es reflejar la situación financiera y económica de las empresas, pero es aquí donde la relación indirecta de la contabilidad con las crisis financieras sale a flote. Pues los diversos intereses de los agentes económicos influyen el uso y por supuesto la calidad y veracidad de la información financiera.

Bibliografía

- Arrighi y Silver, G. B. (1999). *Caos y orden en el sistema-mundo moderno*. Minneapolis, University of Minneapolis.
- Begoña, G. (2009). *Crisis económica y contabilidad: algunos comentarios críticos [versión electrónica]* Revista AECA, No. 87. Obtenido de <http://www.aeca1.org/revistaeca/revista87/87.pdf>
- Cañibano, L. (2012). *Cambio contable y crisis económica [versión electrónica]* Revista contable No. 1, Wolters Kluwer España. Obtenido de http://revistacontable.dev.nuatt.es/noticias_base/cambio-contable-y-crisis-econ%C3%B3mica.
- copro.com.ar*. (2018). Recuperado el 15 de enero de 2018, de https://copro.com.ar/Contabilidad_de_valor_razonable_y_la_crisis_de_las_hipotecas_sub_prime.html
- Cowen, T. (2007). *Descubre al economista que llevas dentro. Quiero un plátano, me compro uno*. Bogotá: Planeta.
- Delgado, L. (2011). *El valor razonable en tiempos de crisis [versión electrónica]* Partida doble, especial de auditoría, No. 235. Obtenido de <http://pdfs.wke.es/9/0/2/4/pd0000069024.pdf>.

- Edey, H. (1977). *Accounting Standards – Boon or Curse?*, *Accounting and Business Research*, 7. (e. S. Accounting Standards in the British Isles en W. Baxter y S. Davidson, Ed.) Londres.
- Ewen, S. (1976). *The Political Ideology of Consumption*, .
- Forbes, S. (2008). *End Market-To-Market [Versión electrónica] Forbes Magazine*. Obtenido de <http://www.forbes.com/2009/03/20/steve-forbes-mark-to-market-intelligent-investing-market.html>
- Gonzales, S. (2012). *¿El fin de la era 'fair value accounting'?* [versión electrónica] *Revista AECA*, No. 98. Obtenido de <http://www.aeca1.org/revistaeca/revista98/98.pdf>.
- Huerta, J. (2009). *Crisis Financiera: El fracaso de la reforma contable [versión electrónica] Mises Daily*. Obtenido de <http://www.miseshispano.org/2014/02/crisis-financiera-el-fracaso-de-la-reforma-contable/>.
- Kindleberger, C. (2009). *La crisis económica 1929-1939*. Madrid: Capitan Swing Libros S.L.
- Koonce, L. (2009). *Fair-value Accounting: A Better reflection of Reality [versión electrónica] Chaos Theory, Texas, McCombs School of Business magazine*. Obtenido de <http://www.today.mcombs.utexas.edu/2009/02/fair-value-accounting-a-better-reflection-of-reality>.
- Marx y Engels, K. F. (1848). *El manifiesto del partido comunista*.
- McCormick, T. (1995). *Seeking Supremacy: The Historical Origins of American Hegemony 1895-1945*.
- Newton, F. (1994). *Contabilidad Básica. Las organizaciones y su administración*. Obtenido de <http://www.laley.com.ar/product/files/41127213/41127213.pdf>.
- Perea, S. (Septiembre-Diciembre de 2015). Perspectiva crítica del valor razonable en el marco de la crisis financiera. *Cuadernos de Contabilidad*, 16(42), 761-779. Recuperado el 30 de Junio de 2018, de <http://www.scielo.org.co/pdf/cuco/v16nspe42/v16nspe42a08.pdf>
- Pozen, R. (2009). *¿Es correcto culpar a la contabilidad a justo valor por la crisis financiera?* [versión electrónica] *Harvard Business Review*.
- Schiffes, S. (07 de Septiembre de 2009). Crisis financieras: lecciones de historia. *BBC*. Recuperado el 30 de Junio de 2018, de http://www.bbc.com/mundo/economia/2009/09/090902_crisis_financiera_historia_mes
- Suarez, J. (2001). *El papel de la información contable-financiera en la consolidación de la lógica financiera capitalista: Análisis a partir de las crisis financieras [Versión Electrónica]*. (E. d. Econógrafos, Ed.) Obtenido de http://www.bdigital.unal.edu.co/766/1/econosuarez_eacp3.pdf
- Sunder, S. (2005). *Teoría de la contabilidad y el control*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.

Wallison, P. (2008). *Fair Value Accounting: A Critique [Versión Electrónica]* American Enterprise Institute for Public Policy Research,. Obtenido de http://www.aei.org/files/2008/07/28/20080728_23336JulyFSOg.pdf